



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y  
EL RETO DEMOGRÁFICO

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, EN EL ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. (BOE 20-01-2020)

(Resolución de 20 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría)

**PROGRAMA:**

**PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO**

**FORMA DE ACCESO: PROMOCIÓN INTERNA**

**ADVERTENCIAS:**

- No abra el cuestionario hasta que se le indique. Para hacerlo, introduzca la mano en el cuadernillo y con un movimiento ascendente, rasgue el lomo derecho (ver figura esquina inferior derecha).
  - Este cuestionario consta de **80** preguntas, que versarán sobre el contenido del programa. Las preguntas deben ser contestadas en la «Hoja de Examen» entre los números **1** y **80** siguiendo las instrucciones que figuran en su reverso que deberá leer atentamente. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario solicite su sustitución.
  - El tiempo de realización de este ejercicio es de **1 hora y 30 minutos**.
  - Todas las preguntas del cuestionario tienen el mismo valor y contienen una sola respuesta correcta. Las contestaciones erróneas penalizarán con un cuarto del valor del acierto, las preguntas no contestadas no penalizarán.
  - Compruebe siempre que el número de respuesta que señale en la «Hoja de Examen» es el que corresponde al número de pregunta del cuestionario.
  - No se valorarán las preguntas no contestadas ni aquellas en que las marcas o correcciones no se realicen de acuerdo con las Instrucciones.
  - Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
  - No se permite el uso de libro ni documentación alguna, móvil o ningún otro elemento electrónico.
- SU COPIA DE LA «HOJA DE EXAMEN» LE SERÁ ENTREGADA POR EL RESPONSABLE UNA VEZ FINALICE EL EJERCICIO.**
- ANTES DE CONTESTAR, LEA MUY ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE FIGURAN AL DORSO DE LA «HOJA DE EXAMEN».**

ABRIR SOLAMENTE A LA INDICACIÓN DEL TRIBUNAL



**ESPECIALIDAD PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO  
PROMOCIÓN INTERNA**

1. **La Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, establece los siguientes derechos específicos para las funcionarias víctimas de violencia de género:**
  - A) La reducción o reordenación de su tiempo de trabajo, la movilidad geográfica de centro de trabajo y la excedencia por este motivo.
  - B) La movilidad geográfica del centro de trabajo, la excedencia por este motivo, y la reserva de un 3% de las plazas en los procesos de promoción interna.
  - C) La reducción o reordenación de su tiempo de trabajo, y la reserva de un 3% de las plazas en los procesos de promoción interna.
  - D) La excedencia por este motivo, la reserva de un 2% de las plazas en los procesos de promoción interna y la movilidad geográfica de centro de trabajo.
  
2. **Según el artículo 14 de la Ley 19/20213, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en el que se establecen los límites al derecho de acceso, este derecho podrá ser limitado cuando acceder a la información suponga un perjuicio para:**
  - A) La seguridad social.
  - B) La protección el Patrimonio Histórico.
  - C) El turismo.
  - D) La protección del medio ambiente.
  
3. **De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público, las Administraciones y organismos del sector público incluidos dentro del ámbito de aplicación de esta Ley,**
  - A) Fomentarán el uso de licencias abiertas con las mínimas restricciones posibles sobre la reutilización de la información.
  - B) En ningún caso otorgarán licencia para la reutilización de la información.
  - C) En todos los casos en que se otorgue licencia para la reutilización de la información será gratuita.
  - D) En todos los casos en que se otorgue licencia para la reutilización de la información aplicará una tarifa.
  
4. **Según el artículo 7 de la Ley 19/20213, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, relativo a la información de relevancia jurídica:**
  - A) Las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, publicarán los proyectos de Reglamentos cuya iniciativa les corresponda.
  - B) Las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, no publicarán los proyectos de Reglamentos cuya iniciativa les corresponda.
  - C) Las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, no podrán publicar los Anteproyectos de Ley hasta su aprobación.
  - D) Las Administraciones no podrán publicar los proyectos de Decretos Legislativos cuando se solicitan los dictámenes a los órganos consultivos.
  
5. **El artículo 132 de la Constitución Española, en relación con los bienes de dominio público, establece que:**
  - A) La regulación del régimen jurídico de estos bienes es una competencia compartida del Estado con las Comunidades Autónomas.
  - B) El régimen jurídico de los bienes demaniales en general debe regularse por ley y la determinación de los bienes de dominio público marítimo-terrestre por ley orgánica.
  - C) El régimen jurídico y la determinación de todos los bienes de dominio público debe regularse por Ley orgánica.
  - D) El mar territorial es un bien de dominio público estatal.

**6. El proyecto LIFE IP Intemares:**

- A) Es un proyecto integrado sobre investigación marina cuyos resultados sirvieron para proponer a la Comisión Europea la declaración de 10 Lugares de Importancia Comunitaria.
- B) Permitió la construcción de un buque escuela para realizar misiones de formación pesquera fundamentalmente en África e Iberoamérica.
- C) Es un proyecto financiado por el programa Horizonte 2020.
- D) Persigue conseguir una red de espacios marinos Natura 2000 gestionada de forma eficaz, con la participación activa de los sectores implicados y la investigación como herramientas básicas para la toma de decisiones.

**7. En relación a la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE):**

- A) Forma parte de la RAMPE todo espacio protegido con al menos el 5% de superficie marina.
- B) Forma parte de la RAMPE todo espacio protegido con al menos el 95% de superficie marina.
- C) Además de las Áreas Marinas Protegidas, hay otros espacios protegidos que podrán formar parte.
- D) Las reservas marinas de interés pesquero no podrán formar parte de la RAMPE por estar reguladas por la Ley de Pesca Marítima del Estado.

**8. La competencia para la declaración y gestión de espacios naturales protegidos en el mar corresponde a:**

- A) La Administración General del Estado, en todos los casos.
- B) Las Comunidades Autónomas en las aguas interiores y a la Administración General del Estado en aguas exteriores.
- C) La Administración General del Estado, excepto en los casos en que exista continuidad ecológica del ecosistema marino con el ecosistema terrestre.
- D) La Administración General del Estado, excepto en los casos en que exista continuidad ecológica del ecosistema marino con el espacio natural terrestre objeto de protección.

**9. ¿Cuál de los siguientes hábitats naturales de interés comunitario está considerado prioritario según la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres?:**

- A) Dunas móviles con vegetación embrionaria.
- B) Formaciones de *Juniperus macrocarpa* en brezales o pastizales calcáreos.
- C) Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos (*Nerio-Tamaricetea* y *Securinegion tinctoriae*).
- D) Robledales antiguos acidófilos con *Quercus ilex* de las llanuras arenosas.

**10. ¿Qué es el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad?**

- A) Un órgano colegiado de carácter consultivo que informará, entre otras cuestiones, sobre la propuesta de declaración de nuevos espacios y especies protegidas.
- B) Un órgano de participación pública en el ámbito de la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y la biodiversidad, creado por la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- C) Un órgano de cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en el ámbito de la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural y la biodiversidad.
- D) Un órgano colegiado creado por la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, para la coordinación de la elaboración, aplicación y seguimiento de la planificación y ordenación del medio marino y terrestre.

11. La Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, en su artículo 46, establece entre las infracciones muy graves:
- A) El abandono, vertido o eliminación incontrolados de residuos no peligrosos.
  - B) El abandono, vertido o eliminación incontrolados de cualquier otro tipo de residuos, siempre que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas ó se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente.
  - C) La entrada en el territorio nacional de residuos no peligrosos procedentes de un país tercero.
  - D) La mezcla de diferentes categorías de residuos no peligrosos entre sí.
12. De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, la autorización de los traslados de residuos, desde o hacia terceros países no pertenecientes a la Unión Europea así como ejercer las funciones de inspección y sanción derivadas del citado régimen de traslados corresponden a:
- A) El Consejo de Ministros.
  - B) El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
  - C) Las Comunidades Autónomas.
  - D) Los municipios.
13. Señale la opción QUE NO ES CORRECTA en relación al Acuerdo de París sobre Cambio Climático:
- A) Un objetivo del Acuerdo es mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales.
  - B) Cada Parte deberá preparar, comunicar y mantener las sucesivas contribuciones determinadas a nivel nacional. Cada Parte deberá comunicar una contribución determinada a nivel nacional cada cinco años.
  - C) El Acuerdo se aplicará de modo que refleje la equidad y el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas, a la luz de las diferentes circunstancias nacionales.
  - D) Las Partes podrán ajustar en cualquier momento su contribución determinada a nivel nacional que esté vigente con miras a reducir su nivel de ambición, de conformidad con la orientación que imparta la Conferencia de las Partes.
14. La medidas incluidas en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, enviado el 31 de marzo de 2020 a la Comisión Europea, permitirán alcanzar en 2030 un porcentaje de energía renovable en la generación eléctrica del:
- A) 34%
  - B) 54%
  - C) 74%
  - D) 94%
15. La actuación decimonovena de la “Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital”, correspondiente al sexto objetivo de la citada estrategia (Contribución a la lucha contra la pérdida de biodiversidad en el mundo), consiste en:
- A) Movilizar recursos suplementarios para la conservación de la biodiversidad mundial.
  - B) Cooperación al desarrollo «a prueba de biodiversidad».
  - C) Reducir las causas indirectas de la pérdida de biodiversidad.
  - D) Regular el acceso a los recursos genéticos y a un reparto equitativo de los beneficios derivados de su utilización.



16. De acuerdo con el Informe Especial del Grupo Intergubernamental de Expertos de Cambio Climático (IPCC) sobre “Los impactos de un calentamiento global de 1,5°C y las sendas de emisión relacionadas” dentro del ciclo del Sexto Informe de Evaluación (AR6) del IPCC, para limitar el calentamiento a 1,5°C las emisiones netas de CO<sub>2</sub> deben reducirse:
- A) Hasta niveles preindustriales alrededor de 2030.
  - B) Hasta cero alrededor de 2030.
  - C) Hasta niveles preindustriales alrededor de 2050.
  - D) Hasta cero alrededor de 2050.
17. La edición 2020 del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI), correspondiente a la serie 1990-2018, indica que el sector con más peso en el global de las emisiones de GEI en 2018 fue el transporte (27%). Indique qué sector ocupa el segundo lugar con un 19,9% de las emisiones:
- A) Generación de electricidad.
  - B) Actividades industriales.
  - C) Gases fluorados y residuos.
  - D) Combustión en refinerías.
18. El Marco de Transparencia (*Enhanced Transparency Framework*):
- A) Se establece en el artículo 15 del Acuerdo de París de la Convención Marco de Cambio Climático de Naciones Unidas (UNFCCC).
  - B) Mantiene la diferenciación de las obligaciones de información entre las Partes Anexo I de la Convención y las Partes no Anexo I.
  - C) Ofrece flexibilidad a las Partes que son países en desarrollo que lo necesiten, teniendo en cuenta sus capacidades, para su aplicación.
  - D) Establece que los países que son Parte del Acuerdo de París notificarán cada año información sobre sus inventarios nacionales de gases de efecto invernadero.
19. En el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, se ha desarrollado un visor de proyecciones regionalizadas de cambio climático para España realizadas a partir de las proyecciones globales de, ¿qué informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés)?
- A) Tercer Informe de Evaluación del IPCC.
  - B) Cuarto Informe de Evaluación del IPCC.
  - C) Quinto Informe de Evaluación del IPCC.
  - D) Sexto Informe de Evaluación del IPCC.
20. Según la Estrategia de adaptación al cambio climático de la costa española 2016, ¿cómo se clasifican las opciones de adaptación al cambio climático en la costa española que, manteniendo los elementos en riesgo potencial en las zonas afectadas, priorizan la reducción de la vulnerabilidad de los mismos mediante la modificación de usos del suelo, la introducción de normativa específica para las infraestructuras y viviendas o la adopción de medidas que aumenten la preparación de los elementos afectados ante los posibles impactos?
- A) De protección.
  - B) De acomodación.
  - C) De retroceso.
  - D) De mitigación.

21. En un tramo de costa acantilada, rocosa, baja, de escasa pendiente, en estado natural (sin alteraciones antrópicas) indique cuál de las siguientes afirmaciones es cierta en relación con las pertenencias que deben incluirse en el demanio marítimo-terrestre según los artículos 3 a 5 de la Ley de Costas:
- A) El enunciado no proporciona suficientes datos para identificar todas las posibles pertenencias demaniales.
  - B) El dominio público marítimo-terrestre en ese tramo sólo puede estar constituido por la ribera de mar.
  - C) El dominio público marítimo-terrestre en ese tramo sólo puede estar constituido por la zona marítimo-terrestre.
  - D) En una costa acantilada, el dominio público marítimo-terrestre sólo puede incluir la totalidad del acantilado hasta su coronación.
22. Sobre la desafectación de bienes del dominio público marítimo-terrestre, el artículo 38 del Reglamento General de Costas indique:
- A) Que se necesita informe favorable previo, del Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma.
  - B) Que puede desafectarse cualquiera de las pertenencias demaniales, siempre que, previamente, se declare la innecesariedad de esos bienes para la protección y utilización del dominio público.
  - C) Que se exige, previamente, la declaración de innecesariedad de los bienes para la protección y utilización del dominio público, y esta declaración requiere informe del Ministerio de Defensa en relación con los intereses públicos tutelados por ese Ministerio.
  - D) Que es una competencia del actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que, previamente, debe practicarse el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre.
23. Según el artículo 27 del Reglamento General de Costas, los titulares de los terrenos que tras la revisión del deslinde se incorporen al dominio público marítimo-terrestre pasarán a ser titulares de un derecho de ocupación y aprovechamiento:
- A) Por setenta y cinco años desde la fecha de aprobación del deslinde, para los usos y aprovechamientos existentes a la misma fecha de aprobación.
  - B) Por setenta y cinco años contados desde la fecha de entrada en vigor de la Ley de Costas, para los usos y aprovechamientos existentes a la entrada en vigor de la Ley de Costas.
  - C) Por un plazo variable, hasta un máximo de 75 años desde la fecha de aprobación del deslinde, para los usos y aprovechamientos existentes a la entrada en vigor de la Ley de Costas.
  - D) Por un plazo variable, hasta un máximo de 75 años desde la fecha de entrada en vigor de la Ley de Costas, para los usos y aprovechamientos existentes a la entrada en vigor de la Ley de Costas.
24. ¿Existe alguna especificidad establecida por la legislación de costas en cuanto al deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre si afecta también al ámbito del dominio público portuario estatal?
- A) Sí, el deslinde debe aprobarse, en todo caso, por resolución del Consejo de Ministros, a propuesta conjunta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
  - B) Sí, debe solicitarse informe, antes de la aprobación por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y, en caso de discrepancia entre ambos Ministerios, decide el Consejo de Ministros.
  - C) El deslinde del dominio público marítimo-terrestre no puede afectar a las zonas portuarias en puertos de interés general del Estado.
  - D) El deslinde del dominio público marítimo-terrestre en los puertos del Estado es competencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

25. Un ciudadano solicita en un Servicio Periférico de Costas autorización de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, en el límite interior de una playa catalogada urbana, para unas instalaciones de temporada, con 2 módulos iguales, expendedores de comidas y bebidas, estrictamente desmontables, que mantienen una distancia de 110 metros entre sí. La superficie cerrada de cada uno de ellos es 40 metros cuadrados, con terraza descubierta de otros 40 metros cuadrados y un módulo de aseos de 10 metros cuadrados:
- A) No pueden autorizarse porque la distancia mínima entre ellos debe ser de 150 metros.
  - B) Debe denegarse y otorgarse esta autorización de temporada al Ayuntamiento, que tiene preferencia.
  - C) Al tener la superficie cerrada superior a 20 metros debe tramitarse una concesión que debe denegarse por no guardar los módulos entre sí la distancia de 200 metros exigible para las concesiones.
  - D) Ninguna de las anteriores es correcta.
26. En caso de que la Administración modifique una concesión administrativa, ¿el concesionario tiene derecho a indemnización por los perjuicios que pueda sufrir
- A) Sí, en caso de que esté motivada por temporales imprevisibles superiores a los de cálculo.
  - B) Sí, si es exigible para adecuar la instalación a algún Plan.
  - C) Sí, cuando se hayan alterado los supuestos determinantes de su otorgamiento.
  - D) Sí, en caso de que se produzca regresión no prevista de la costa que no esté originada por las obras objeto de concesión.
27. En el dominio público marítimo terrestre, en la zona de servicio portuaria adscrita a la Comunidad Autónoma, ¿se pueden permitir las edificaciones hoteleras?:
- A) Sí, siempre que sean fuera de la ribera de mar.
  - B) Sí, con una superficie máxima inferior al 16 % de la lámina de agua comprendida por los diques del puerto, al 10 % de la superficie de tierra del puerto y a 20 m<sup>2</sup> por amarre.
  - C) No se permiten en ningún caso
  - D) Sí, siempre que sean compatibles con el planeamiento urbanístico.
28. ¿Puede el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico declarar una zona de reserva de utilización de determinadas pertenencias del dominio público marítimo-terrestre a favor del Ministerio de Cultura, para la realización de unas campañas arqueológicas, con informe desfavorable de la Comunidad Autónoma?
- A) Sí.
  - B) No, porque la reserva solo está prevista para puertos y vías de transportes.
  - C) No, porque el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no es competente para declarar reservas.
  - D) No, porque no pueden declararse reservas con informes desfavorables de las Comunidades Autónomas.
29. De acuerdo con el artículo 113 del Reglamento General de Costas, las autorizaciones de explotación de servicios de temporada en las playas:
- A) Se concederá para la explotación de servicios que requieran tanto de instalaciones desmontables como fijas.
  - B) Los servicios de temporada podrán contar con una autorización por un plazo máximo de dos años, renovable por otros dos, pudiendo permanecer las instalaciones incluidas en la autorización montadas durante el plazo de duración de la autorización.
  - C) El Servicio Periférico de Costas podrá otorgar la autorización para la explotación de servicios de temporada a los Ayuntamientos o a otras personas físicas o jurídicas que lo soliciten en el último trimestre del año.
  - D) Para los artefactos flotantes de recreo explotados comercialmente se deberá obtener la autorización del Servicio Periférico de Costas para el emplazamiento de las zonas de lanzamiento y varada dentro de las delimitadas para los servicios de temporada.

- 30. Sobre los desmontes y terraplenes en la zona de servidumbre de protección, el artículo 47 del Reglamento General de Costas señale:**
- A) Que pueden realizarse sin autorización siempre que su altura sea inferior a 3 metros.
  - B) Que pueden autorizarse, en determinadas condiciones, si su altura es inferior a 3 metros.
  - C) Que para su autorización se necesitaría en todo caso una evaluación de su necesidad e incidencia sobre el dominio público y su zona de servidumbre de protección.
  - D) Que están prohibidos.
- 31. Indique la afirmación correcta relativa a la anchura de la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre:**
- A) Es siempre superior a 20 e inferior a 200 metros.
  - B) Es siempre superior a 20 e inferior a 100 metros.
  - C) Su ampliación de 100 a 200 metros requiere, en todo caso, la tramitación de expediente de deslinde con informe favorable de la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento.
  - D) Es de 20 metros en las áreas en las que la edificación estuviera consolidada o los terrenos dispusieran de los servicios exigidos en la legislación urbanística, a la entrada en vigor de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y la Administración urbanística competente les hubiera reconocido expresamente el carácter urbano.
- 32. Se pretende por un interesado una obra de consolidación en una edificación residencial existente que ocupa zona de servidumbre de protección, fuera de la zona de servidumbre de tránsito, construida en los años 70. ¿Se podría autorizar?**
- A) Hay que valorar para la resolución si la edificación fue construida con la autorización que fuera exigible con arreglo a la legislación de costas entonces vigente, si fue legalizada con posterioridad o si no cuenta con título alguno.
  - B) Sí, siempre que la Administración General del Estado emita un informe favorable en el que conste que la servidumbre de tránsito queda garantizada.
  - C) Sí, ya que estas obras están permitidas para todas las edificaciones en zona de servidumbre de protección siempre que no impliquen aumento de volumen, altura ni superficie de las construcciones existentes y que el incremento de valor que comporten no pueda ser tenido en cuenta a efectos.
  - D) No, según la legislación de costas actual, todas las edificaciones residenciales existentes en la zona de servidumbre de protección deben ser demolidas, ya que tienen un uso prohibido por el artículo 25 de la Ley de Costas.
- 33. La disposición transitoria tercera del Reglamento General de Costas establece que, en los tramos de costa en que el dominio público marítimo-terrestre no estuviera deslindado o lo estuviera parcialmente a la entrada en vigor de la Ley 22/1988, de 28 de julio, se procedería a la práctica del correspondiente deslinde. Cuando esta disposición se refiere a deslinde parcial, quiere decir que:**
- A) No abarca la totalidad del tramo.
  - B) No incluye la totalidad de los bienes definidos como dominio público en los artículos 3 a 5 de la Ley 22/1988, de 28 de julio.
  - C) No incluye todos los bienes calificados como dominio público según la Ley 28/1969, de 26 de abril, sobre Costas.
  - D) No establece la totalidad de las servidumbres legales según la Ley 22/1988, de 28 de julio.



- 34. Señale, de entre las siguientes, la afirmación correcta con respecto al canon de ocupación o aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre, en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Andalucía:**
- A) Tanto la función de fijar el canon, como la titularidad del derecho y la recaudación han pasado a estas Comunidades Autónomas.
  - B) Fijar el canon y la titularidad del derecho sigue siendo del Estado, pero la recaudación es una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma.
  - C) Los trasposos no han afectado a la función de fijar el canon, la titularidad del derecho y la recaudación, que sigue estando reservada al Estado.
  - D) Este canon no se impone en estas Comunidades Autónomas, siendo sustituido por el canon de explotación que recauda la Comunidad Autónoma.
- 35. Según la normativa de costas, los servicios de temporada en las playas, a los que se refiere el artículo 53 de la Ley de Costas:**
- A) Pueden ser explotados por el Ayuntamiento.
  - B) Requieren autorización administrativa de ocupación del dominio público marítimo-terrestre, otorgada por el Ayuntamiento, al ser una competencia municipal, según se establece en el artículo 115 de la Ley de Costas.
  - C) Requieren autorización administrativa de ocupación del dominio público marítimo-terrestre, otorgada por la Administración del Estado y deben ser explotados por el Ayuntamiento.
  - D) Requieren autorización administrativa de ocupación del dominio público marítimo-terrestre, otorgada por la Administración del Estado o la Comunidad Autónoma –según quien ostente la competencia- y deben ser explotados por el Ayuntamiento.
- 36. Según la normativa de Costas, NO se encuentra entre las condiciones a incluir, necesariamente, en todas las autorizaciones de vertido de tierra al mar:**
- A) Las instalaciones de tratamiento, depuración y evacuación necesarias.
  - B) Los Límites cualitativos del vertido.
  - C) El Estudio hidrogeológico que justifique la inocuidad del vertido.
  - D) La Evaluación de los efectos sobre el medio receptor.
- 37. Si el interesado, en el curso del procedimiento sancionador en materia de costas acreditara que tiene pendiente de resolución una solicitud de concesión:**
- A) Se archivará el expediente sancionador, sin más trámite.
  - B) Se suspenderá la tramitación del expediente sancionador hasta que se resuelva sobre la concesión.
  - C) Se proseguirá hasta la resolución del expediente sancionador si bien, en éste, no se adoptarán medidas sobre la restitución, reposición e indemnización.
  - D) Se resolverán conjuntamente el expediente sancionador y la solicitud de concesión.
- 38. ¿Cuáles son los plazos de prescripción de las sanciones en la legislación de costas?**
- A) Dos años para las relativas a infracciones graves y 6 meses para las de las leves.
  - B) Dos años para las graves y 1 año para las leves.
  - C) Un año para las graves y 6 meses para las leves.
  - D) Las sanciones en materia de costas no prescriben, ya que se refieren a bienes demaniales.
- 39. Indique los puntos de los extremos septentrional, meridional, oriental y occidental, respectivamente, de la España peninsular:**
- A) Estaca de Bares, punta Europa, cabo de La Nao y Finisterre.
  - B) Estaca de Bares, punta de Tarifa, cabo Creus y cabo Touriñán.
  - C) Cabo Ortegal, punta Europa, cabo Norfeu y Finisterre.
  - D) Cabo Peñas, punta de Tarifa, cabo Creus y Finisterre.

40. Elegimos tres puertos en el litoral español, uno en la costa Cantábrica (Santander), otro en la costa Atlántica andaluza (Cádiz) y otro en Canarias (Santa Cruz de Tenerife). ¿Cuál sería el orden correcto, de mayor a menor carrera de marea máxima, en esos puertos?:
- A) Santa Cruz de Tenerife, Santander, Cádiz.
  - B) Santander, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife.
  - C) Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Santander.
  - D) Santander, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz.
41. La variación de la profundidad con la distancia a la línea de costa, en dirección normal a la misma es una definición posible de:
- A) Berma.
  - B) Escarpe.
  - C) Perfil de playa.
  - D) Escalón.
42. Para la determinación del balance sedimentario en las playas, es necesario identificar las fuentes de sedimentos. Entre ellas se encuentran:
- A) Aportes biogénicos, erosión de acantilados y descomposición de la arena.
  - B) Aportes eólicos, sedimentación en ambientes estuarinos y aportes fluviales.
  - C) Aportes antrópicos procedentes de regeneraciones, vertidos de dragados y transporte hacia la plataforma continental.
  - D) Erosión de acantilados, aportes fluviales y eólicos.
43. El artículo 44.4 de la Ley de Costas contempla unas actuaciones que se deben considerar prioritariamente para la creación y regeneración de playas, entre las que se cita explícitamente:
- A) La obligación de garantizar el transporte transversal de áridos.
  - B) Las obras sumergidas.
  - C) El aporte de áridos procedentes de yacimientos submarinos.
  - D) No construir en primera línea de costa.
44. El artículo 2 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, define los elementos que constituyen el dominio público hidráulico del Estado. De la relación siguiente señale cuál de los siguientes elementos NO es dominio público hidráulico:
- A) Los lechos de los lagos y lagunas y los de los embalses superficiales en cauces públicos.
  - B) Los acuíferos, a los efectos de los actos de disposición o de afección de los recursos hidráulicos.
  - C) Las aguas procedentes de la desalación de agua de mar.
  - D) La zona de servidumbre para uso público.
45. ¿Cuál de los siguientes usos podría estar permitido en una zona de flujo preferente en suelo rural de acuerdo al Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas?
- A) Edificaciones u obras de reparación o rehabilitación que supongan un incremento de la ocupación en planta o del volumen de edificaciones existentes.
  - B) Acampadas, zonas destinadas al alojamiento en los campings y edificios de usos vinculados.
  - C) Pequeñas edificaciones destinadas a usos agrícolas con una superficie máxima de 40 m<sup>2</sup>.
  - D) Invernaderos, cerramientos y vallados que no sean permeables, tales como los cierres de muro de fábrica estancos de cualquier clase.

- 46. Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, son órganos de gobierno de los organismos de cuenca:**
- A) La Junta de Gobierno, la Asamblea de Usuarios y la Comisión de Desembalse.
  - B) Las Juntas de Explotación, las Juntas de Obras y el Consejo del Agua de la demarcación.
  - C) El Presidente, el Comité de Autoridades Competentes, la Asamblea de Usuarios y el Consejo del Agua de la Demarcación.
  - D) La Junta de Gobierno y el Presidente.
- 47. Entre los órganos de Gobierno, Administración y Cooperación de los organismos de cuenca, ¿A qué órgano corresponde promover la información, consulta y participación pública en el proceso planificador, y elevar al Gobierno, a través del Ministerio de Medio Ambiente, el plan hidrológico de la cuenca y sus ulteriores revisiones?**
- A) Al Presidente.
  - B) A la Junta de Gobierno.
  - C) Al Comité de Autoridades Competentes.
  - D) Al Consejo del Agua de la demarcación.
- 48. Según el Real Decreto 849/1986, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, toda concesión otorgada tendrá un plazo máximo de duración, incluidas las prórrogas, no superior a:**
- A) Setenta y cinco años.
  - B) Noventa y nueve años.
  - C) Cincuenta años.
  - D) La duración del Plan Hidrológico de Cuenca.
- 49. La concesión administrativa de aguas, de acuerdo al Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, deberá ser acorde con el siguiente enunciado:**
- A) Todo uso privativo de las aguas requiere concesión administrativa.
  - B) Toda concesión se otorgará según las previsiones de los Planes Hidrológicos, con carácter temporal y plazo no superior a setenta y cinco años.
  - C) Los gastos y perjuicios ocasionados por las obras de una nueva concesión serán a cargo del organismo de cuenca.
  - D) El otorgamiento de una concesión exime al concesionario de la obtención de cualquier otro tipo de autorización o licencia que conforme a otras leyes se exija a su actividad o instalaciones.
- 50. En relación con la modificación de las características de las concesiones que implican una derivación de aguas se entienden incluidas entre las características esenciales:**
- A) El diámetro del pozo.
  - B) La población abastecida.
  - C) El volumen máximo anual.
  - D) El caudal continuo medio equivalente.
- 51. En las concesiones de agua para usos hidroeléctricos se fija el tramo de río afectado entendiéndose como tal:**
- A) El correspondiente a la masa de agua afectada por la presión de extracción.
  - B) El comprendido entre las cotas de máximo embalse normal en el punto de toma y de restitución al cauce público.
  - C) El tramo o tramos de río cubiertos por las aguas del embalse en situación de máximo embalse normal.
  - D) El comprendido entre la presa de un embalse y la cola del embalse ubicado inmediatamente aguas abajo, considerando en este último, el lugar que alcanzan las aguas en situación de máximo embalse normal.

52. Según el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas las concesiones podrán revisarse en los supuestos en los que se acredite que el objeto de la concesión puede cumplirse con una menor dotación o una mejora de la técnica de utilización del recurso, que contribuya a un ahorro del mismo, en el caso de:
- A) Cualquier tipo de uso.
  - B) Que el uso sea de abastecimiento de poblaciones exclusivamente.
  - C) Que el uso sea de abastecimiento de poblaciones o regadíos.
  - D) Cualquier tipo de uso excepto los aprovechamientos hidroeléctricos.
53. En relación con los recursos no convencionales obtenidos a partir de aguas regeneradas, en el Registro de aguas deben figurar:
- A) Las concesiones y autorizaciones de reutilización
  - B) Solo las concesiones de reutilización
  - C) Las concesiones de reutilización deben figurar en el registro de aguas y las autorizaciones de reutilización solo figuraran en el censo de vertidos
  - D) En ningún caso deben figurar las concesiones ni las autorizaciones de aguas regeneradas en el Registro de aguas para no incurrir en doble contabilidad
54. El tipo de gravamen anual del canon de utilización de los bienes del dominio público hidráulico será:
- A) En el caso de ocupación de terrenos del dominio público hidráulico, por 10% del valor del terreno ocupado tomando como referencia el valor de mercado de los terrenos contiguos.
  - B) En el caso de ocupación de terrenos del dominio público hidráulico, por 15% del valor del terreno ocupado tomando como referencia el valor de mercado de los terrenos contiguos.
  - C) En el caso de aprovechamiento de bienes del dominio público hidráulico, por el 100% del valor de los materiales consumidos o la utilidad que reporte dicho aprovechamiento.
  - D) En el caso de utilización del dominio público hidráulico, por el 25% del valor de dicha utilización o del beneficio obtenido con la misma.
55. Según la legislación de aguas, el incumplimiento por los titulares de derechos concesionales de la obligación de instalar y mantener los correspondientes medios de medición e información sobre los caudales utilizados, es una infracción que se califica como:
- A) Leve.
  - B) Menos grave.
  - C) Grave.
  - D) Muy grave.
56. La competencia para la autorización de los vertidos de aguas residuales realizados de forma indirecta en aguas superficiales continentales a través de azarbes es de:
- A) Las Confederaciones hidrográficas en el caso de cuencas que exceden el ámbito de una Comunidad Autónoma.
  - B) Las Administraciones autonómicas o locales o de las entidades dependientes de las mismas.
  - C) Las Administraciones autonómicas.
  - D) El titular del azarbe.
57. En relación con los desbordamientos de sistemas de saneamiento en episodios de lluvia, la legislación de aguas española de ámbito nacional establece:
- A) Que el número máximo de alivios de aguas de escorrentía pluvial al año será de 20.
  - B) Que está prohibido en todo caso el alivio de aguas de escorrentía pluvial.
  - C) Que en los proyectos de nuevos desarrollos urbanos las redes de saneamiento deben ser siempre separativas.
  - D) Que en los proyectos de nuevos desarrollos urbanos debe justificarse la conveniencia de utilizar redes de saneamiento separativas o unitarias.



58. Cuando diseñamos un pretratamiento de agua residual urbana de carga media en una ciudad de 100.000 hab/eq, qué orden de magnitud aproximada tendrá el caudal punta con respecto al caudal medio:
- A) Caudal punta:  $Q_{med} \times 4,2$
  - B) Caudal punta:  $Q_{med} \times 2,9$
  - C) Caudal punta:  $Q_{med} \times 1,7$
  - D) No se usa el caudal punta en el diseño de un pretratamiento.
59. La composición típica de las aguas blancas o de lluvia en una ciudad media con lluvias frecuentes presenta unos valores medios de D.Q.O. (Demanda química de oxígeno) en torno a:
- A) 25 mg/l
  - B) 125 mg/l
  - C) 250 mg/l
  - D) 126 ml/l
60. ¿Cuál de los siguientes métodos de medición de caudales es clasificado como método electromagnético?:
- A) Método radar.
  - B) Método Doppler.
  - C) Método de tiempo de tránsito.
  - D) Ninguno de los anteriores.
61. Según el Real Decreto 261/1996 sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias, en una estación de muestreo de la red de vigilancia de los organismos de cuenca, en la que en todas las muestras recogidas durante los últimos años se han obtenido valores de concentración de nitratos superiores a 50 mg/l, la frecuencia mínima de muestreo de nitratos será de:
- A) Al menos una vez al mes y se repetirán cada cuatro años.
  - B) Al menos una vez al mes y se repetirán cada ocho años.
  - C) Al menos cuatro muestras al año un año de cada cuatro.
  - D) Al menos cuatro muestras al año un año de cada ocho.
62. Según la Instrucción de planificación hidrológica, en el inventario de presiones antropogénicas significativas a las que están expuestas las masas de agua, que se debe recopilar y mantener en cada demarcación hidrográfica, se deben incluir todas las coberturas de cauces con longitud superior a:
- A) 50 metros.
  - B) 100 metros.
  - C) 200 metros.
  - D) Las coberturas de cauces no son una de las presiones consideradas en el inventario de presiones.
63. De acuerdo con el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica, el inventario sobre el tipo y la magnitud de las presiones antropogénicas significativas a las que está expuesta una masa de agua superficial incluirá, en especial, información relativa a:
- A) Las tasas anuales medias de extracción de la masa de agua.
  - B) Las alteraciones morfológicas significativas de la masa de agua.
  - C) La composición química de las aguas introducidas en la masa de agua.
  - D) El uso del suelo en la zona o zonas de recarga natural de la masa de agua.

- 64. La Directiva 2000/60/CE, de 23 de octubre de 2000, Marco de Aguas establece como indicadores de calidad biológicos en lagos:**
- A) El régimen hidrológico, las condiciones morfológicas y la continuidad de los ríos.
  - B) La estructura y condición de las zonas ribereñas.
  - C) Los contaminantes específicos sintéticos y contaminantes específicos no sintéticos.
  - D) El fitoplancton, los macrófitos y organismos fitobentónicos, la fauna bentónica de invertebrados y la fauna ictiológica.
- 65. Según la legislación española de aguas señale la zona que NO se considera como zona protegida a incluir en el Registro de zonas protegidas, del que los planes hidrológicos deben incluir un resumen:**
- A) Zonas de baño.
  - B) Reservas de la biosfera.
  - C) Zonas húmedas incluidas en el Inventario Nacional de Zonas Húmedas de acuerdo con el Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo.
  - D) Humedales de importancia internacional incluidos en la Lista del Convenio de Ramsar.
- 66. En relación con la prevención y el control de la contaminación, la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE establece que la política comunitaria de agua debe basarse en:**
- A) Un enfoque combinado a partir del control de la contaminación en la fuente, mediante la fijación de valores límite de emisión y el cumplimiento de normas de calidad medioambientales.
  - B) Las políticas respectivas de los estados miembros.
  - C) Las necesidades industriales de cada estado miembro.
  - D) Tanto en las necesidades industriales como en las agrícolas de los estados miembros.
- 67. Según el artículo 40 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, indique cuál de los siguientes NO es un objetivo de la planificación hidrológica:**
- A) Conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico.
  - B) La satisfacción de las demandas de agua.
  - C) La gestión adecuada de los riesgos asociados a las inundaciones.
  - D) El equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos.
- 68. En relación con las obras hidráulicas de interés general, competencia exclusiva del Estado la legislación española especifica que:**
- A) Deben ser declaradas por Ley en todo caso.
  - B) Pueden ser declaradas por Real Decreto en algunos supuestos.
  - C) No hay obras hidráulicas de interés general, ya que según el artículo 148.10 de la Constitución española todos los proyectos, construcción y explotación de los aprovechamientos hidráulicos son competencia exclusiva de las Comunidades autónomas.
  - D) Deben haber sido incluidas en el Plan Hidrológico Nacional previamente a su declaración.

- 69. Según el artículo 92 quáter del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, las medidas complementarias a incluir en los programas de medidas de los planes hidrológicos de cuenca son:**
- A) Los requisitos mínimos que deben cumplirse en cada demarcación.
  - B) Las que deben aplicarse con carácter adicional a las básicas para la consecución de los objetivos medioambientales o para alcanzar una protección adicional de las aguas.
  - C) Las que aunque no se hubieran incluido en el plan de cuenca vigente, sea necesario poner en marcha en el periodo durante su vigencia para lograr los objetivos ambientales, porque en caso contrario los datos de los programas de seguimiento indican que estos objetivos no se lograrán.
  - D) Las que añaden otras administraciones a las que ponen en marcha las Confederaciones hidrográficas.
- 70. En el análisis de costes desproporcionados de la aplicación de los programas de medidas que deben incluirse en los planes hidrológicos de cuenca, la capacidad de pago de los usuarios privados se calculará como referencia a:**
- A) El producto interior bruto (PIB)
  - B) La renta disponible de los hogares
  - C) La disponibilidad de presupuesto público
  - D) El valor agregado bruto (VAB)
- 71. El modelo de evaluación de recursos hídricos naturales desarrollado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) se denomina:**
- A) Modelo EVALHID (EVALuación de los recursos HÍDricos).
  - B) Modelo SIMGES (SIMulación de la GESTión de cuencas).
  - C) Modelo SIMPA (Sistema Integrado de Modelización Precipitación Aportación).
  - D) Modelo SWBM (Spanish Water Balance Model).
- 72. En el ámbito de la explotación de canales, el “Molinete” es un instrumento que permite medir:**
- A) El nivel del agua.
  - B) La pendiente del cauce.
  - C) La velocidad del flujo.
  - D) La carga de sedimentos de una corriente.
- 73. El volumen anual de cada una de las unidades de demanda a utilizar en los modelos de simulación de los sistemas de explotación de recursos, para establecer la asignación y reserva de recursos en los planes hidrológicos de cuenca:**
- A) Se admite que sea un valor fijo para cada uno de los periodos de simulación.
  - B) Debe ser un valor variable para cada año en función de las mediciones obtenidas de los caudalímetros instalados.
  - C) En caso de estar disponibles los datos, el volumen anual debe ser el valor medio de los valores medidos en un periodo equivalente al de las series de caudales en régimen natural utilizadas en la simulación.
  - D) Las simulaciones no deben realizarse con valores anuales de volumen de demanda sino con valores de paso mensual al menos para todos los usos y diario en el caso de abastecimientos urbanos.
- 74. Según la Instrucción de Planificación Hidrológica vigente, ¿cuáles son los componentes que, al menos, debe incluir el régimen de caudales ecológicos en ríos?**
- A) Caudales mínimos y su distribución temporal, caudales altos y crecidas.
  - B) Caudales mínimos, caudales máximos, distribución temporal de caudales máximos y mínimos, caudales de crecida y tasa de cambio.
  - C) Caudales máximos y mínimos y tasa de regeneración de la fauna y flora acuática y ribereña.
  - D) Caudales altos y crecidas, estado físico-químico del agua y del sedimento e idoneidad del hábitat potencial útil.

- 75. Los nuevos planes especiales de sequía, diferenciarán claramente las situaciones producidas por la sequía de la escasez, mediante:**
- A) Un anexo justificativo con juicios de expertos.
  - B) Comparativas con situaciones parecidas precedentes plasmadas en hidrogramas unitarios recogidas en un anexo específico al efecto.
  - C) Dos sistemas de indicadores distintos.
  - D) No existe un método de diferenciación de ambas en los nuevos planes de sequía.
- 76. El escenario de probabilidad media de inundación para los Mapas de Peligrosidad por inundación, establecido por el Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, se contempla cuando el periodo de retorno es mayor o igual a:**
- A) 100 años.
  - B) 200 años.
  - C) 500 años.
  - D) 50 años.
- 77. De los siguientes tipos de mapas, ¿Cuál de ellos forma parte del contenido mínimo de la evaluación preliminar del riesgo de inundación de acuerdo al Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación?**
- A) Mapa de la demarcación hidrográfica donde se representen los límites de las cuencas o subcuencas hidrográficas y, cuando existan, las zonas costeras, mostrando la topografía y los usos del suelo.
  - B) Mapa de vegetación, geológico y de tipos de suelo de la cuenca o subcuenca hidrográfica analizada.
  - C) Mapa de zonas protegidas para la captación de aguas destinadas al consumo humano, masas de agua de uso recreativo y zonas para la protección de hábitats o especies que pueden resultar afectadas.
  - D) Mapa con el número indicativo de habitantes que pueden verse afectados en la cuenca o subcuenca hidrográfica analizada.
- 78. El título VII Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH) está dedicado a la seguridad de presas, embalses y balsas. Su ámbito de aplicación alcanza a:**
- A) Todas las presas, embalses y balsas de agua (excepto las balsas que almacenen estériles mineros y residuos), salvo las de una altura inferior a 5 metros y un volumen de almacenamiento menor de 100.000 m<sup>3</sup>.
  - B) Todas las presas, embalses y balsas de agua (excepto las balsas que almacenen estériles mineros y residuos).
  - C) Todas las presas, embalses y balsas de agua (excepto las balsas que almacenen estériles mineros y residuos), salvo las de una altura inferior a 10 metros y un volumen de almacenamiento menor de 50.000 m<sup>3</sup>.
  - D) El título VII del RDPH no regula la seguridad de presas, embalses y balsas.
- 79. Según el Protocolo de Caracterización Hidromorfológica de Masas de Agua de la Categoría Ríos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, un índice de sinuosidad entre 1,1 y 1,3 corresponde a un río:**
- A) Recto.
  - B) Sinuoso.
  - C) Meandriforme.
  - D) Anastomosado.



**80. La Estrategia Nacional de Ríos en España establece el siguiente orden de prioridad de actuación (actuaciones enumeradas de mayor a menor orden de prioridad):**

- A) Evitar todo deterioro adicional, conservar y proteger, disminuir presiones e impactos y restaurar y rehabilitar.
- B) Conservar y proteger, evitar todo deterioro adicional, disminuir presiones e impactos y restaurar y rehabilitar.
- C) Evitar todo deterioro adicional, informar e implicar a personas y administraciones interesadas, disminuir presiones e impactos y restaurar y rehabilitar.
- D) La Estrategia Nacional de Restauración de Ríos no establece ningún orden de prioridad de actuación.

